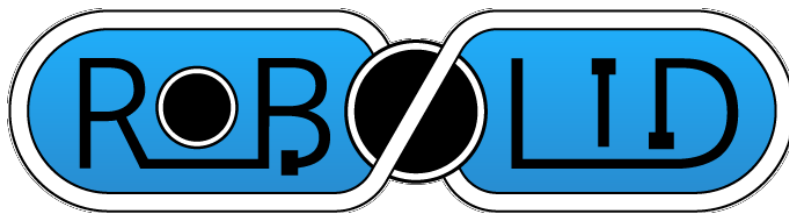


### *Normativa General.*

- Artículo 1. Normas generales.
- Artículo 2. Modificación de las normas y decisiones de los árbitros.
- Artículo 3. Límite de robots en la competición.
- Artículo 4. Los equipos
- Artículo 5. Los premios





### ***-Artículo 1. Normas generales.***

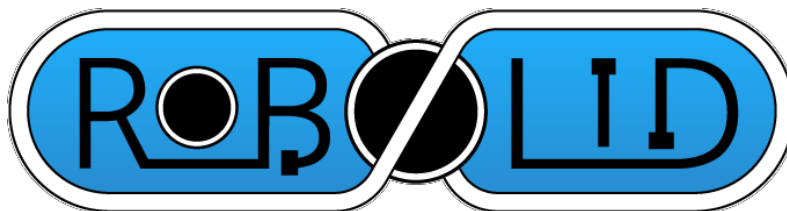
El espíritu que debe reinar durante la competición será el de la deportividad absoluta, respetando en cualquier instante al contrincante, a los jueces, la organización y al público en general.

Cualquier alejamiento de esta máxima será censurada por los jueces, quedando a criterio de los mismos la posible descalificación de un equipo. Se deberá tener presente en todo momento, que aunque esto es una competición, no puede dejar de ser un juego que premia las capacidades e ingenio de los participantes.

Durante toda la competición los equipos deberán tener presentes las normas que se indican, con las pequeñas modificaciones que pudieran surgir y que los participantes conocerán antes del comienzo de la competición. Por este motivo, se sugiere a los participantes el estudio de la normativa que impera en esta prueba, y que en caso de duda se dirijan a los jueces de la prueba para su resolución.

Las siguientes acciones serán consideradas como violaciones de juego, actuando el juez actuará en consecuencia a la magnitud de la incidencia.

- Que los jugadores entren en el área de carrera sin autorización previa del juez.
- Que los jugadores entren en el área de carrera en zapatillas, zapatos, etc.
- Provocar desperfectos a la pista de carrera.
- Activar el Robot antes de que el juez lo indique.



- Hacer o decir alguna cosa que atente contra la integridad de la competición y/o la organización.

### ***-Artículo 2. Modificación de las normas y decisiones de los árbitros.***

La organización se reserva el derecho de introducir cualquier cambio en la normativa, cuando lo estime oportuno para el desarrollo de las pruebas. Las decisiones de los árbitros serán en todo momento inapelables.

### ***-Artículo 3. Límite de robots en la competición.***

El número de robots por participante son 2 por categoría y sin límite en el total de todas las categorías de Robolid. Sin embargo, de los dos robots por categoría solo optará a premio el mejor clasificado.

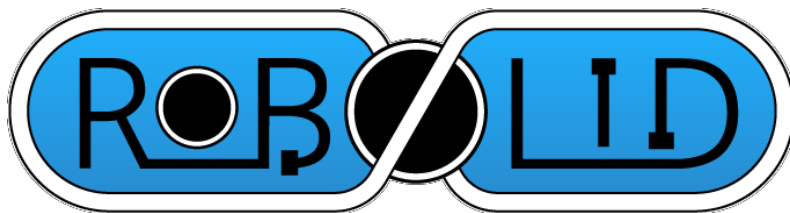
### ***-Artículo 4. Los equipos.***

El número máximo de jugadores por equipo será de 4.

Nadie podrá pertenecer a equipos diferentes en una misma categoría. Sin embargo si se podrá ser de diferentes equipos en diferentes categorías.

#### **4.1 Los responsables**

- Cada jugador será responsable única y exclusivamente de sus robots.
- Como máximo un jugador puede ser responsable de dos robots por categoría, no existiendo límite de robots entre todas las categorías de Robolid.
- Ningún miembro del equipo podrá estar en los alrededores de la pista excepto el responsable del robot que compite.



### ***-Artículo 5. Los premios.***

Los premios para cada categoría (rastreadores, minisumo, velocistas y sumo) son:

- Primer premio: Dos motores Maxon RE 35 Ø35mm, Escobillas de grafito, 90W, con piñón (valorados en más de 600 €).
- Segundo premio: Premio valorado en 200€.
- Tercer premio: Premio valorado en 100€.

Se otorgarán todos ellos siempre y cuando, el número de robots participantes en cada categoría sea mayor a 6.

En el caso de participar un número inferior de robots, la distribución de premios será la siguiente:

- De 1 a 3 robots participantes: se otorgará solamente el primer premio.
- De 4 a 6 robots participantes: se otorgarán el primer y segundo premio.

Estos premios están destinados a las categorías de Sumo, MiniSumo, Velocistas y Rastreadores.

Los premios de la categoría de Japan-Sumo serán:

- Primer clasificado: Certificación
- Segundo clasificado: Dos motores Maxon RE 35 Ø35mm, Escobillas de grafito, 90W, con piñón (valorados en más de 600 €).